

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDOR DE ORO EL CONDOR S.A.

En Camilo Ponce Enríquez, a las 10H00 AM del día miércoles 05 de agosto del 2020, en las oficinas de Camilo Ponce Enríquez, ubicada en el barrio tres de noviembre, calle veinte ocho de marzo y río siete diagonal al municipio del cantón, se celebra la Junta General de accionistas de acuerdo con la convocatoria escrita el 27 de julio del 2020, la cual se transcribe a continuación:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce, capítulo IV, del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA CONDOR DE ORO EL CONDOR S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 05 de agosto del 2020, a las nueve horas treinta (09:30) en las oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio tres de noviembre, calle veinte ocho de marzo y río siete diagonal al municipio del cantón, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Constatación del Quórum

Instalación de la asamblea por parte del sr. presidente

Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Señor Gerente General de “EL CONDOR S.A.”, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del comisario para el ejercicio 2020.

Los informes del Gerente General, Comisario, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral y Flujos de Efectivo Individuales, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PORCENTAJE %	ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
1	QUINONEZ CAMPOVERDE MAURICIO DEMECIO	16,667%	1000	1000
2	MOROCHO RAMON SERGIO MARCELO	16,667%	1000	1000
3	MENDIETA GUZMAN ROSA ERLINDA	16,667%	1000	1000
4	GUAMAN LEON JOSE	8,333%	500	500
5	REYES CARDENAS JOSE ANGEL	16,667%	1000	1000
6	ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN	16,667%	1000	1000
7	JARAMILLO AGILA JOHN CESAR	8,333%	500	500
TOTAL		100,00%	6000,00	6000,00

Nota. El valor de la acción es de Un (1,00) dólar cada Una.

Bajo la Presidencia del Señor. Quiñonez Campoverde Mauricio Demecio, y actúa como secretario por delegación el señor Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo. La Junta General Ordinaria de Accionistas se considera válidamente constituida al estar presentes o representados los Accionistas que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

Previo a dar paso al desarrollo de la Junta, se deja constancia que la memoria institucional del año 2019, la cual contiene informes de Gerente, Comisario y los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019 y que serán conocidos en esta Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas. La memoria de dichos documentos forma parte del expediente de la Acta. Además, se deja constancia que el accionista Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo, Gerente General comparece con voz, pero sin voto.

A continuación, el señor presidente declara instalada la sesión y pone en consideración los puntos del orden del día y por ende se da lectura al tercero.

3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Señor Gerente General de "EL CONDOR S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la Palabra el r. Morocho Ramon Sergio Marcelo, Gerente General de la empresa, quien pone a consideración de los presentes su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2019, por lo que procede a dar lectura del mismo.

En dicho informe, se resaltan, entre otros, los resultados positivos generados en el año 2019 y se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General.

Además, que, en virtud de que la compañía no ha tenido mayor movimiento por ingresos ordinarios, esto se ve plasmado en los Balances que se están presentando a los organismos de control; de tal manera que en este año de labores no hemos arrojado utilidad, para el próximo año se visiona obtener rentabilidad que refleje los acondicionamientos dados.

Una vez concluida la intervención, el presidente de la Junta, Sr. Quiñonez Campoverde Mauricio Demecio pone a consideración de los señores Accionistas la aprobación del informe del señor Gerente General, por el periodo 2019.

Resolución

La Junta General de Accionistas de manera unánime aprueba el informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. presidente solicita que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. presidente, da a conocer que el informe es emitido por el comisario, Sr. Reyes Cárdenas José Ángel, el mismo que da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. presidente y luego de agradecer al Sr. Comisario, menciona que se aprueben los informes del comisario en relación a los Estados Financieros Individuales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución

Los accionistas de "CONDOR S.A.", prueban el informe del señor Comisario en relación a los Estados Financieros Individuales, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2019.

5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Sr. Presidente solicita al Gerente General que presente la propuesta del Directorio a la Junta.

Toma la Palabra el Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo, y menciona que, de conformidad con lo señalado en el estatuto, es facultad del directorio presentar a la Junta una propuesta sobre las utilidades del ejercicio económico anterior.

En cumplimiento a lo mencionado, el directorio en sesión de 10 de marzo de 2020 ha resuelto poner a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas la siguiente propuesta:

Que, en virtud de que la compañía no ha tenido mayor movimiento en el año que concluyó el 31 de diciembre del 2019, esto se ve plasmado en los Balances que se están presentando a los organismos de control; de tal manera que en este año de labores no hemos arrojado utilidad, para el próximo año se visiona obtener rentabilidad que refleje los acondicionamientos dados

6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación del comisario para el ejercicio 2020.

En este momento el presidente agradece al Comisario por sus servicios durante el 2019 y pone a consideración de la Junta la elección del nuevo comisario para el año 2020.

En este momento el Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo, mociona que, en consideración al buen trabajo realizado por el comisario actual se reelija al Sr. Reyes Cárdenas José Ángel, moción que fue compartida con igual criterio por los accionistas.

Resolución

La Junta de Accionistas, de manera unánime, aprueban la reelección del comisario Reyes Cárdenas José Ángel. A su vez autoriza a la administración para que extienda los nombramientos respectivos.

Concluidos los puntos del orden establecido en la convocatoria, el presidente solicita un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada íntegramente. Siendo las 01h30, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de LA COMPAÑÍA CONDOR DE ORO EL CONDOR S.A., en fe de ello suscriben el acta el señor presidentes y el secretario que lo certifica.


Sr. Quiñonez Campoverde Mauricio Demecio
CI.0703306357
PRESIDENTE

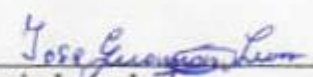
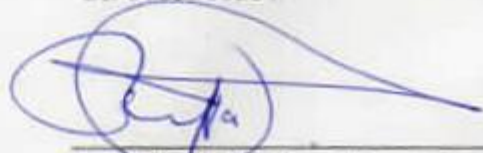
**Certifico que el Acta de la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la
COMPañIA CONDOR DE ORO EL CONDOR S.A. celebrada en fecha 05 de agosto
del 2020, es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Sociedad.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' and 'R' intertwined, with a horizontal line extending to the right.

Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo
Secretario

Listado de asistentes a la Junta General Ordinaria de La COMPAÑIA CONDOR DE ORO EL CONDOR S.A., llevada a cabo el 05 de agosto del 2020, en las oficinas de Camilo Ponce Enríquez, ubicada en el Barrio tres de noviembre, calle veinte ocho de marzo y rio siete, diagonal al municipio del cantón.

Tema: Aprobación de Balances e Informes de Gerente General, Presidente y Comisario, año 2019.


Sr. Quiñonez Campoverde Mauricio Demecio
CI. 0703306357
Sr. Guamán León José
CI. 0701957995
Sr. Andrade Espinoza Roque Ivan
CI. 0703185892
Sra. Mendieta Guzmán Rosa Erlinda
CI. 0701382350
Sr. Reyes Cárdenas José Ángel
CI. 0704538024
Sr. Morocho Ramon Sergio Marcelo
CI. 0103369161
Sr. Jaramillo Agila John Cesar
CI. 0703458802